

Expediente: 3653/13
Carátula: HSBC BANK ARGENTINA S.A. C/ APAZA MANUEL EMILIO Y OTRA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - APAZA, MANUEL EMILIO-DEMANDADO
900000000000 - VECE, JOSEFA BETSABE-DEMANDADO
20249822753 - HSBC BANK ARGENTINA S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 3653/13



H104047990477

JUICIO: HSBC BANK ARGENTINA S.A. c/ APAZA MANUEL EMILIO Y OTRA s/ COBRO EJECUTIVO
EXPTE N° 3653/13.

En 05/08/2024 informo a S.S. que se procedió a realizar la extracción de paralizado de los presentes autos conforme proveído de fecha 01/08/2024. Es cuanto puedo informar. Secretaría. JAB. 3653/13.-

San Miguel de Tucumán, 05 de agosto de 2024. Téngase presente el informe actuarial que antecede. Pónganse los presentes autos a la vista de las partes.- JAB 3653/13.- Fdo: DR. ANTONIO ARIEL FABIAN. Juez.-

Actuación firmada en fecha 05/08/2024

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246
Certificado digital:
CN=PEREIRA LIZONDO Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228775768

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.